

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Martes 22 de Noviembre de 1921

Número de hoy, 3 526

Páginas Sorianas

Riquezas de la Provincia.

III.

Continúa pues, la divisoria que describimos en idéntica forma, esto es, por llanos y lomas de poca diferencia de altitud respectiva pero de 1.000 1.200 metros de altitud absoluta, cerca de ventosa del Ducado, en que se dividen las aguas de los tres ríos principales de la Península que son: el Tajo, el Ebro y el Duero.

En dicho punto dirigese la de los dos primeros al Sudeste por la sierra Ministra, y la del Tajo y Duero á Oeste por la loma determinada, también por denudación, que separa las provincias de Soria y Guadalupe, y los llanos elevados de Atienza y Sigüenza, de los de Almazán y Medinaceli.

Infiérese de lo expuesto, que la parte Norte y Oriental de la provincia, y sobre todo la austro-oriental, deben ser las más accidentales y de diferencias de nivel más notable que el resto de la provincia.

Desde la sierra de Urbión y Cebollera, arrancan contrafuertes más elevados que numerosos que conservan un carácter de sierra y se ramifican poco, constituyendo valles prolongados y profundos pero relativamente anchos á los de la parte Oriental.

Desde la parte Occidental de la provincia hasta la bifurcación de la sierra, existen cuatro de aquellos formando los valles del Duero, del Revinuesa, del Bazar, del Razoncillo y del Tera.

Las diferencias de nivel son en ellos las más notables de la provincia, como que miden desde el fondo de los valles, y en general, desde el lecho del Duero, á donde todos van á parar, hasta las cumbres de Urbión y la de Cebollera.

El espacio comprendido por la bifurcación, y que comprende el país de Yanguas y de San Pedro Manrique, hasta el ramal que desde la sierra Mediana pasa por Valdelagua y la Virgen de los Ulagares, es indudablemente el más accidentado, sino el más frágil de la provincia: numerosos contrafuertes se destacan de los dos ramales indicados, que se entrelazan y determinan una serie de cerros y lomas de rápidas pendientes casi siempre pelados y desprovistos de vegetación leñosa.

En el centro de la provincia, la cuenca del Duero determina sus formas generales de poca diferencia de nivel, relativa.

Solo en las faldas de la sierra de Pela, aumenta aquella diferencia hasta la cumbre de dicha sierra; pero siempre menor que la que se cita en punta de Urbión y Cebollera.

Las diferencias de altitud expresan más que otra razón alguna la de las zonas y regiones botánicas en

una localidad en que la latitud es poco diferente.

Por lo expuesto debe inferirse, que el *Tahweg* del Duero, es la línea ó eje de las curvas que señalan la separación de aquellas.

En este sentido vamos á considerarlas, y partiendo de su punto más bajo, iremos indicando sucesivamente los hechos que en cada una de las zonas y regiones hemos observado, fijando al mismo tiempo los límites de las unas y las otras.

Puede considerarse que, á excepción de las sierras de Pela, Moncayo Urbión, Cebollera, Cameros y de los contrafuertes principales que hemos ya indicado, todo el resto de la provincia corresponde á la zona agrícola.

No por eso está cultivado el terreno, pues las condiciones del suelo influyen de una manera decisiva para ello; así es, que es frecuente en casi todas las lomas y sierras ver el cultivo restringido y limitado á las cañadas, más bien por las mejores condiciones que presenta el suelo, que por la de la situación climatológica: así es, que lo más común es hallarse alterando el cultivo con los eriales y con los montes, en toda la parte expresada

(Continuará.)

¡España!

El horrendo suplicio.

Hablan rancios cronicones del horrendo suplicio de unos pobres muchachos, víctimas de su propia madre.

Esta mujer, perversa ó loca, acibaró, sin piedad la existencia de su marido.

Sus locuras y sus liviandades llenaron de un dolor recóndito el alma del hombre bueno; quien se dejó morir prematuramente, quizá por no seguir soportando á semejante tarasca.

Tenia el matrimonio muchos hijos; todos de la ralea de la madre, menos dos que tomaron de la sangre paterna.

Y entre la madre y los hermanitos convirtiéronles á estos inadptos, la vida en un infierno.

Eran niño y niña; y se juntaban frecuentemente en un apartado rincón de la casa para llorar sus hondas desventuras.

La tarasca, en plena libertad de viudez siguió su vida de locuras y desenfrenos.

Los hijos, contagiados de su mal ejemplo, hiciéronse de la piel del demonio.

Los dos frutos de selección, que se resistían á ser malos como los demás, gustaron pronto el suplicio de sentirse extraños entre los suyos, forasteros en su propio hogar.

Naturalmente. Mientras fueron chiquitos, desaprobaban táctamente las locuras de la madre, unas veces con amargos silencios, otras con lágrimas silenciosas.

Y la madre se encariñó con los que le llevaban la corriente, mientras les iba cobrando un odio fiero á los que eran mudos fiscales de su conducta torpe.

Y no se crea que los dos frutos de selección no amaban á la mujer que les diera vida en sus extrañas.

Al contrario; porque la amaban fuertemente les dolía en el corazón que aquella mujer no fuese como ellos la habrían deseado: tierna y santa, mere-

cedora de todos los cariños y de todas las reverencias.

Ya mayorcitos, niño y niña, reuníanse más frecuentemente para planir sus cuitas comunes.

—¿Por qué ha de ser así mamá?

—¡Con lo felices que podíamos vivir, si ella fuera de otro modo!

Conviniéron en que el muchacho, casi hombre ya, tratara de llegarle al corazón y de inclinarla á la enmienda.

Y en efecto; el mozo, con un dolor supremo y una suprema angustia, abordó cierto día el escabroso tema.

Habló con gran respeto y con gran amargura.

Invocó la sagrada memoria de su padre y el bien de sus hermanitos.

La madre, lejos de prestar oídos á la amarga lección, revolvióse hecha una furia contra el mozo y contra su hermana.

—¿Esto era lo que fraguabais en vuestros coloquios por los rincones? ¡Descastados! ¡Insolentes! ¡La lengua debíais arrancaros antes que hablar así de vuestra madre! El fuego del cielo caerá sobre vosotros, por osar investir en jueces de la mujer que os dió la vida.

—Que no es eso, madre. No sabe usted lo que hemos llorado mi hermana y yo hasta decidirnos á dar este paso.

Pero es que...

—¡Basta, deslenguado! Ni tu ni ella sois mis hijos.

Reniego de vosotros desde ahora...

Convencidos de que todo era inútil, frutos de selección determinaron extrañarse de su hogar.

Y una noche huyeron con el alma dolorida á plantar sus existencias en lugar menos profanado que la que fué su casa paterna.

Jamás peregrino alguno llevó sobre sí tan hondo suplicio como el que embargaba á las dos criaturas.

¡Horrible, horrible! ¡Tener que huir de su misma madre! ¡Con lo que querían adorarla!...

.....
España la de los tristes destinos, ¿no será tu imagen, la mujer perversa ó loca de que hablan rancios cronicones?

Tú también, eternamente liviana, condenas á tus hijos mejores al horrendo suplicio de abandonarte, dolorosamente convencidos de que tus debilidades y tus locuras no tienen enmienda.

¡Por Dios, que al fin las tengan y España se salve.

H. DE A.

Administrativas.

Nueva petición de

concesiones caducadas.

Como terminación de expediente instruido para ampliar la concesión de un aprovechamiento de aguas en la riera Frausse, para usos industriales, otorgado por el gobernador civil de Gerona en 13 de noviembre de 1906, se ha dictado una real orden denegando tal concesión en virtud de los fundamentos siguientes:

Considerando que, según la condición 6.ª de la concesión de 13 de noviembre de 1906, las obras debieron empezarse lo más tarde en 26 de enero de 1907 y terminarse lo más tarde en 26 de enero de 1909, y no han dado principio todavía, según confiesa el peticionario en su escrito de réplica á los opositores, por lo que, incumplida dicha condición 6.ª, está de derecho caducada la concesión, desde el momento en que terminado el plazo de dar principio á las obras no comenzaron, pues desde este momento quedó incumplida la repetida condición 6.ª y caducada la concesión de derecho según la cláusula 10.ª de la misma y según toda la legislación



I litro de agua mineral por 10 céntimos

GOTA, PIEDRA, REUMATISMOS

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se curan siempre con éxito por los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

12 litros de agua mineral por 1.20 Ptas.

Deposito único para España: DALMAU OLIVERES, 14. Pasaje de la Industria — BARCELONA.

CONTRA LA

TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO E HIJO

Publicidad en este periódico

Noticiero de Soria es el periódico bimensual (aquí no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la península, cuesta:

Tres meses 1,50 pesetas.—Seis meses, 3, y un año, 4,99.

Número suelto, 5 céntimos; atrasado 10. Extranjero doble precio.—Pago siempre adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

También son de pago á una peseta línea, las gacetillas referentes á Oficios y Misas de aniversarios.

vigente aplicable á la materia.

Considerando que si no está declarada ya legalmente la caducidad de la concesión, es debido á que por el Gobierno civil de la provincia de Gerona no se instruyó á su debido tiempo, ó sea á partir del 27 de enero de 1907, el debido expediente de caducidad, y á que tampoco se cumplió lo que ordena el art. 7.º del real decreto de 5 de septiembre de 1918, lo que nunca debe ser en ningún instante motivo de que, favoreciendo al peticionario, se le otorgue la ampliación de una concesión, cuya caducidad legal debió quedar ya declarada y cuya caducidad de derecho lo está ya desde la citada fecha:

Considerando que el peticionario pidió el año 1912, según el anuncio inserto en el *Boletín Oficial* del 12 de noviembre de aquel año, la rehabilitación del aprovechamiento de aguas otorgado en 13 de noviembre de 1906, y que no obstante está caducado de derecho desde el 27 de enero de 1907 se empezó á incoar el expediente que hubo que archivar, porque el señor Sala Pou no contestó á una reclamación de don Jaime Sagner:

Considerando que, en términos de procedimiento, archivar un expediente significa que éste queda terminado por completo ó que se anula por haberse incurrido en alguna falta ó defecto insubsanable que impide su tramitación:

Considerando que, solicitándose únicamente la rehabilitación de la concesión otorgada en 13 de noviembre de 1906, ésta es imposible por todas las razones expuestas en los anteriores considerandos:

Considerando que la presa que se proyecta en la ampliación se pretende construir en el mismo sitio donde están emplazadas las que derivan las aguas para los riegos de los prados propiedad de los señores don Joaquín Olivet y viuda de don Jaime Sagner, y como esta última se opone á la concesión, recabando todos sus derechos, no puede otorgarse la ampliación que se solicita, porque significaría la utilización de presa de propiedad particular oponiéndose á ella uno de los propietarios, la viuda de Sagner, y no contentiéndolo explícitamente el otro, el señor Olivet; lo que no puede ser, tanto más cuanto que la expropiación á favor del peticionario es imposible, porque los aprovechamientos existentes ya citados son de carácter preferente, según el art. 160 de la vigente ley de Aguas, y la expropiación sólo procede á favor de los que las siguen, según el art. 161 de la citada ley.

Conservación de servidumbres á favor de Municipios.

A consecuencia de demanda promovida de un Ayuntamiento para obligar al dueño de una finca á ejecutar en un puente las obras de entretenimiento indispensables al uso de una servidumbre de paso, alegando la Corporación demandante que en garantía del cumplimiento de aquella obligación se hallan grabados parte de los terrenos que constituyen la citada finca, por Real decreto de 26 de septiembre, publicado en la *Gaceta* del 27, se establece lo doctrina de que se trata de un juicio de propiedad en que se ejercita una acción civil, y es evidente que llevando consigo la cuestión planteada declaraciones sobre existencia ó inexistencia de un derecho real limitativo del dominio, á la jurisdicción ordinaria corresponde su conocimiento, con exclusión absoluta de todo otro fuero.

Contribución territorial.—Bajas para fijar el imponible.

Por sentencia del Tribunal Supremo publicada en la *Gaceta* del 26 de septiembre se repite la doctrina de que las cuestiones relativas á las deducciones que de la renta de una finca han de hacerse para fijar su líquido imponible no pueden resolverse en vía contencioso-administrativa, porque, de acuerdo con el sentido de la ley de 23 de mayo de 1845, que estableció la contribución territorial, se declaró por la Real orden de 20 de septiembre de 1852 y ha establecido constantemente la jurisprudencia, que no se hallan sometidas á debate en vía contenciosa las diferencias entre la Administración y los contribuyentes acerca de la valoración

de la riqueza tributaria y consiguiendo fijación del líquido imponible.

Agrícolas.

El «jopo» para las habas.

La parásita «orobanque menor», Sutt, conocida con el nombre de «jopo», en Andalucía; «frades», en Cataluña; «ajoporro», en Levante, etc., causa en las habas daños considerables.

Se preconiza en estos últimos años, para combatirla, el empleo de ciertos parásitos, fundado su eficacia en datos biológicos, en abierta oposición con el proceso evolutivo de esta clase de plantas.

Por si el empleo de dichos productos, objeto de notable reclamo, puede significar solamente á los agricultores una pérdida de dinero y tiempo, la Estación Central de Ensayo de semillas, de la Moncloa, que, en principio, rechaza como gratuitas las afirmaciones que se hacen en los prospectos, ha iniciado una serie metódica de experiencias que se complementan con otras realizadas por la Sección agronómica de Córdoba á fin de poder comprobar categóricamente los resultados de dichos productos comerciales.

La Cruz Roja, en Soria.

Por nuestros soldados.

El domingo último llegó en el tren Juan Valoria Mateo, natural del pueblo de Valdeavellano de Tera, cabo del Regimiento de Ceuta n.º 60, atacado de fuerte paludismo á restablecerse durante un mes de permiso.

Viene del mismo Ceuta habiendo desembarcado en Cádiz en cuyo Hospital militar ha estado ocho días donde le dieron manta de abrigo para el viaje y fué socorrido con la «fabulosa» cantidad de tres pesetas y otras tres en Madrid al presentarse en la Representación militar.

Es de los que luchó en la acción del Rouba y despues en Ambaa donde contrajo el paludismo con otros muchos compañeros al beber agua en una gran charca, en la que despues vieron que había más de un caballo muerto.

¡Tristes azares de la guerra para nuestros soldados!

Venia en el tren con un paisano suyo, don Toribio García Mateo, quien le obsequió con cigarrillos y licor y despues acompañándole el Presidente de la Cruz Roja, se desayunó en el Hotel Brevia.

Por cierto, al dar el muchacho expresivas gracias á la esposa del buen soriano don Juan Brevia, había presente un caballero y echando mano al bolsillo le dió un duro diciéndole: toma eso de uno que quiere de verdad á los soldados.

El caballero no quiso dar su nombre y el militar, con emoción, le dió rendidas gracias.

La Cruz Roja le pagó el viaje hasta Valdeavellano.

Varias personas que de su pueblo había al arrancar el automovil donde el cabo marchó, nos informaron de que Juan Valoria Mateo es de una familia de Valdeavellano, tan pobre como honrada y así lo haremos constar ante la Junta Patriótica Provincial.

Ayer lunes llegaron en el tren de la mañana otros dos soldados sorianos.

Juan Romera Molina, de Soria, hijo del jardinero de la Alameda de la Ciudad.

Es soldado del Regimiento de Castilla n.º 16, que en Badajoz ha estado hospitalizado sufriendo aguda enfermedad en la pierna derecha y pasó al Hospital de Carabanchel (Madrid) donde le ha dado por inútil total.

Sus padres y familiares le esperaban en la estación y en nombre de la Cruz Roja los activos Camilleros de turno Anacleto Pando y Ricardo Alonso, con el Presidente.

También venia con el simpático soriano Juan Romera Molina, Guillermo López Iglesias soldado del mismo citado Regimiento, natural del pueblo de Cabrejas del Pinar, al que había comprado en Madrid una manta una hermana suya que allí está sirviendo.

Este pobre soldado también viene con la triste nota de inútil total para el servicio, por padecer una fuerte afección crónica al pecho reavivada por el paludismo.

De modo, que eran dos soldados que en el servicio activo de las armas, han quedado inútiles.

La escena que en la estación férrea se desarrolló, fué de cariño y de dolor, y procuramos que no se prolongase, llevándonos desde luego á estos dos soldados á que tomasen el desayuno al Hotel Brevia y con los Camilleros citados acompañamos al de Cabrejas del Pinar á que tomase el automovil para marchar á su pueblo.

Al ir á pagar su billete, don Mariano Gutiérrez con gran rasgo de patriotismo nos dijo que

se lo pagaba la empresa de los señores Marco y Liso, buenos sorianos, los cuales tenían acordado que todos cuantos soldados heridos ó enfermos, hijos de la provincia vengian repatriados, les pagarán ellos los viajes.

En nombre de esos soldados y de la Cruz Roja, recibian público testimonio del mayor agradecimiento.

También nos ha manifestado el buen soriano don Felipe Ruiz, que por su parte tenía ya dispuesto hacer otro tanto respecto á los soldados que tengan que viajar por la línea de Soria á Torrelapaja, y vice versa, por lo cual del mismo modo le tributamos igual reconocimiento en nombre de soldados y Cruz Roja.

La reunión del Domingo.

Ya teníamos noticiado, que los asociados á la Cruz Roja señores Macarrón, Palacio y Rioja, habían convocado á todas las señoras que fueron propuestas para Damas de aquella en Soria, y darles la digna y caballerosa satisfacción personal de lo sucedido en éste asunto; no siendo ellas culpables en modo alguno sino altamente mercedoras de todo género de consideraciones ante el mundo entero.

Se les expuso cuanto en la Junta general última de la Cruz Roja (sección de caballeros) se acordó, incluso la dimisión en sus cargos de los tres señores citados.

Todo quedó esteroidizado ante ellas, que plenamente convencidas del caso, las consecuentes en su casi totalidad, rogaron que nada de dimisiones, dispuestas á servir siempre á los caballeros de la Cruz Roja en su humanitaria labor; quedándose muy reconocidos.

Como todo esto por Macarrón, Palacio y Rioja, había de ser expuesto á la Comisión nombrada en la junta general á que hacemos referencia y cuya Comisión la componian el Vicepresidente de la Cruz Roja don Felipe Andrés, y los Vocales don Rafael Sain de Robles, don Blas Taracena Aguirre y don Eusebio Cache Rubio, ayer mismo á ellos dieron exacta cuenta de lo sucedido, asistiendo también el Vocal de la Junta don Gustavo Ibarra.

Visto el fondo del asunto, y por cima de toda clase de cosas menudas, se acordó desestimar lo que merece serlo, y anteponiendo los sacrosantos humanitarios fines de la Institución á todo, continuar los caballeros laborando hoy tanto más, ante las circunstancias de la guerra de Melilla.

Esta mañana, han acudido á la estación férrea los señores Macarrón, Pando (Patricio) y Rioja, y pronto habrá turno general de asociados además el de Camilleros, con otros nuevos acuerdos que se tomen.

Un donativo en dinero.

Por nuestro querido compañero de Cruz Roja don Blas Taracena Aguirre, se nos han entregado esta madrugada veinticinco pesetas que anoche en la estación fueron puestas en manos del Gobernador civil señor Posada, por don Vicente Aparicio de la villa de Vinuesa, al marchar el tren.

El señor Aparicio, manifestó que su donación era para los soldados hijos de la provincia.

Y á ellos irán íntegra y directamente, reiterando desde aquí muy expresivas gracias al señor Aparicio por su rasgo patriótico.

Sorianos así, de los que pueden —porque tienen dinero y caridad,— son necesarios, y la Cruz Roja, sin molestar ni querer ser importuna nunca; estima siempre la bondad de los espontáneos donantes.

Correctamente en su actuación; de buena fé siempre, sin vanos exhibicionismos.

Carta soriana.

Recibimos en el correo de hoy la siguiente que por su fin patriótico damos á la publicidad. Dice así:

Señor don Pascual P. Rioja Soria.

Muy querido amigo: Empiezan á llegar á esta enfermos y heridos de la campaña. Ayer llegó un pobre soldado cuyo nombre y regimiento á que pertenece se lo habrá dado José María el cual llevaba una nota para usted con estos detalles:

Este pobre muchacho ha visto la trágica misión de Monte Arruit y asistió á varios combates y convaliente de fiebres salió del hospital de Cádiz con un socorro de 4 pesetas y con esta importante cantidad ha tenido que cruzar España hasta llegar anoche á la estación del ferrocarril de la Rasa.

Como no traía dinero, no se atrevió el infeliz á subir al automovil que hace el servicio entre la estación y ésta, llegando al Burgo extenuado de la marcha.

Ya en ésta, le recogieron unas mujeres del pueblo llevándole á casa del señor Sastre del Hospicio, el que le dió cena y lecho.

Esta mañana se presentó en la Administración de los Automoviles pidiendo se le llevase hasta el pueblo de Blacos donde reside su familia la que pagaría el importe del viaje, más la empresa de Automoviles le ha dado billete gratuito ya que no es esta la primera vez que lo hace con menos motivo.

Pero como esto no debe seguir así dejando á los que puedan llegar en igual desamparo, he visitado al señor Alcalde y ésta Corporación

ha acordado que cuantos lleguen sean transportados por los automoviles y llevados á las fondas donde se les hospedará autorizándose también á entregarles la cantidad que estime prudente para que puedan llegar á sus pueblos, todo por cuenta del Municipio, si bien con carácter provisional interina se organiza una Comisión que se encargue de esta obra pía.

Hay aquí pertenecientes á la Cruz Roja, don Manuel Requejo, Maestrescuela de la Catedral; don Manuel Hortal, Profesor del Seminario; don Felipe Palomo, Capitan de la Guardia Civil y yo; y deseamos nos de usted la pauta sobre lo que podríamos hacer para atender este servicio que bien pudiera ser una Sección dependiente ó delegada de esa de Soria, pero autónoma, para recabar fondos organizando festejos, etc.

Y nada más, querido don Pascual; contesteme seguidamente para proceder á la propuesta organización y cuente siempre con la estimación de su invariable amigo q. e. s. m.—Domingo Ledesma.

Con sumo gusto contestaremos á nuestro buen paisano y amigo de siempre Domingo Ledesma, como sorianos regionalistas de toda la vida.

La marcha de los reclutas.

En la Junta Patriótica Provincial el sábado último, tuvo el Gobernador militar coronel don Rafael Echevarria, una iniciativa plausible, como buen jefe del ejército, cultísimo caballero y queriendo demostrar su sincero afecto á Soria y nuestra provincia.

Á impulsos de su palabra y la simpática de su persona, expuso que á los reclutas que iban á sus destinos anoche y mañana se les obsequiase por la Patriótica y la Ciudad.

El acuerdo fué unánime. A la popular Cooperativa Soriana se encargaron las meriendas del soldado necesarias, pan chorizo, huevo y tocino de jamón.

Todo admirablemente fué condimentado. Del orden y distribución, fueron encargados el mismo Coronel y los individuos de Junta señores Castellarnau y Reglero.

Se trató de que si la Diputación y el Ayuntamiento, pudieran, les repartiesen á los soldados cajetillas de tabaco.

Estas según, se nos dijo las costearon anoche los Casinos de Soria y varios caballeros.

Los reclutas que marcharon anoche fueron 435, destinados á León, Oviedo, Ferrol, Burgos, Zaragoza, Alcalá de Henares y Madrid. SORIA entera los despidió en manifestación pública ordenadísima y culta.

Hubo cohetes y las dos bandas de Música, Provincial y Numantina tocaron marchas desde la plaza Mayor y en los andenes de la estación.

Las Autoridades, civil y militar, así como la Oficialidad atención á los soldados y éstos daban vivas y expresaban continuas demostraciones de agradecimiento.

Hasta para los niños músicos de la Banda provincial hubo meriendas.

¡SORIA SIEMPRE RESPONDE!
Y con esta nuestra frase consabida, sorianita naturalmente, lo expresamos todo.

Faltan por marchar mañana por la noche los reclutas destinados á Africa que son 178 y al reproducirse la patriótica manifestación de anoche, haremos más extensa información.

A los reclutas de la soriana tierra mucha salud y suerte, que ellos todo se lo merecen.

DE LA PROVINCIA

Suceso del día.

Robo de 275 pesetas.

Juan Hernando Molinero, vecino y labrador de Aldea de San Esteban, al ir á recoger doscientas setenta y cinco pesetas que guardaba en un baul y unir á ellas algunas pesetas más para invertirlas todas en negocios de su oficio, vió con espanto que aquellas habían desaparecido del referido baul sin saber de que forma y manera porque no aparecía descerrajado.

Ha puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil del puesto, manifestándole que la noche anterior durmió en su casa su amigo Guillermo Ontoria Antón, natural de Vadocondes (Burgos) y como única sospecha era la que le hubiera dado una mala tentación y apoderarse de sus pesetas.

La benemérita ha dado inmediato conocimiento al Comandante del puesto de Vadocondes, y esta ha detenido al Ontoria Antón, al cual ha hecho declarar y cayendo en notorias contradicciones, ha declarado al fin ser el autor del robo, quedando detenido ante el Juzgado municipal de Aldea de San Esteban.

COLEGIO DE LA PRESENTACION, dirigido en Soria por las señoras Escudero, plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117 Soria.

Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato



oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, frances, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.
Se reciben encargos de bordados, zurcido, pintura, etc.

-4-

Noticias

El Presidente de la Cruz Roja en Soria, sigue recibiendo cartas para las familias de nuestros soldados.

En el correo de esta mañana, de la Cruz Roja de Almería ha recibido una carta para don Guillermo Yubero, del pueblo de Soliedra, y otra para don Faustino Morales del pueblo de Fuentelmonge.

Del «Comité Ejecutivo de auxilio al soldado combatiente en África» otra carta para Sor Luisa García, Hija de la Caridad en el Hospital de Agrada.

Esta madrugada hemos sido gratamente sorprendidos con una serenata que los músicos de la «Lira Numantina», como día de Santa Cecilia nos han dedicado, tocando admirablemente. Les hemos agradecido mucho su atención soriana (que así nos lo han significado) y muy gustosos y como realmente sorianos, hemos con fraternizado con ellos.

Leemos en un diario: «En París varias noches seguidas ha nevado y hace ya días que en Londres descendió la temperatura a 15 grados.»

Pues en SORIA seguimos teniendo buena tiempo y hoy un día magnífico, martes 22 de Noviembre corriente.

En la Lonja de Barcelona se han ofrecido trigos candeales de Castilla superiores, de 47 a 48 pesetas los 100 kilos, según precedencia. Los compradores continúan muy retraídos.

Hay existencias de trigos extranjeros, que cuestan más baratos.

Harinas.—Cotizanse: corrientes, de 68'50 a 69; blancas extras, de 72 a 73; fuerza, a 74. Todo pesetas los 100 kilos, sobre carro en esta.

Castilla, de 60'50 a 62 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen, con sacco.

Hace días nació la idea entre varias sorianas de demostrar su patriotismo por los soldados de la provincia y de los que de otras pudieran venir a Soria.

No han esteriozado su pensamiento antes con antes, consecuentes con su propósito de no faltar a lo que entendían ser su digna corrección.

Su llamamiento ha de ser a todas las clases populares y así unidas voluntariamente realizarán modestamente su actuación, admitiendo los diez céntimos para el soldado y confeccionarles ropas blancas, todo para entregarlo directamente a los héroes anónimos del Ejército.

Reciban nuestro aplauso y también el de La Cruz Roja, sección de caballeros.

† Hoy se nos comunica que ha fallecido a consecuencia de graves heridas recibidas en la toma de Nador, 2 de octubre, el soldado de la provincia Valentin Peña Ruperez, natural del pueblo de Ines, perteneciente al Regimiento de Wad Ras, n.º 50.

Sus padres son Cosme Peña y Josefa Ruperez, completamente pobres de solemnidad y vecinos actualmente de Quintanas Rubias de Abajo, pueblo por el que cubrió cupo el desgraciado soldado, que en santa paz descanse, acreedor de mejor suerte.

Reciban los desconsolados y desamparados padres nuestro más sentido pésame.

La Junta Patriótica Provincial bien en justicia puede obrar.

En la «Gaceta de Madrid» hemos visto anunciado el concurso de venta del papel inutil del Archivo de Hacienda de la Delegación de Soria y que ha de verificarse el día 10 de Diciembre a las doce de la mañana en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y en la Secretaría de esta Delegación al tipo de veinte céntimos el kilo.

Hoy ha fallecido a las ocho de la mañana, la Hija de la Caridad Sor Fernanda Garré Ortín a los treinta y un años de edad, la cual venía prestando sus servicios en el Santo Hospital de esta Ciudad.

Que en santa paz descanse.

Con sumo agrado hemos leído en nuestro colega Noticiero de Zaragoza el siguiente suelto, que tratándose de tan buen amigo como es de todos los sorianos el señor García Cañada, que aquí ejerció como Ingeniero de Montes, reproducimos gustosos. Dice así:

«El ingeniero jefe de Montes don Ricardo García Cañada, ha sido agraciado con la Encomienda de número del Mérito Agrícola.

La Asociación del Cuerpo de Ingenieros de Montes, acogiendo y haciendo suya la iniciativa de los ingenieros de muchos de los distritos y divisiones hidrológico-forestales, pidió hace ya tiempo al señor ministro de Fomento para el se-

ñor García Cañada, la Cruz del Mérito Agrícola, que no se le ha podido conceder porque desde hace siete meses no hay vacante de esta condecoración y hay propuestas anteriores a la suya, por lo que el ministro ha sometido a la aprobación de S. M. la que le sigue en importancia, sin perjuicio de otorgársela cuando sea posible; sabiendo nosotros que la Asociación del Cuerpo de Ingenieros de Montes está dispuesta a perseverar en la petición hasta conseguir que sea premiada la labor profesional y científica de tan distinguido ingeniero con la gran Cruz del Mérito Agrícola.»

—Reciba nuestra más sincera y afectuosa enhorabuena, por su justo triunfo.

Por falta material de espacio nos vemos hoy obligados a dejar de publicar varios originales a los que daremos cabida en el periódico, sintiendo no hacerlo en el día.

El joven y simpático soriano don José Vicen Vila, cajero de la sucursal del Banco de Aragón, en Soria, ha sido nombrado representante en la provincia de la afamada Fábrica de espejos y lunas «La Veneciana», de don Basilio Paraiso, de Zaragoza.

Enhorabuena y mucho negocio al activo e inteligente amigo don José Vicen.

CORREO Y TELÉGRAFO.

Derechos arancelarios.

La Junta de Aranceles y Valoraciones ha fijado a los cereales los siguientes derechos: trigo, 14 pesetas; cebada, 12; centeno, 10; harina de trigo, 21; maíz, 1, y salvado, 5.

La Bolsa de Madrid

Poca modificación acusan los fondos blicos.

La partida de Interior sube 5 céntimos, y cierra a 67'15

En valores industriales y de crédito paenas se produce variación.

El Banco de España sube un punto, los Tabacos bajan otro y las ordinarias de la Azucarera, medio.

Los francos suben 10 céntimos, las libras ceden 9, los dólares 3 y medio y los marcos 15.

Se han cotizado oficialmente florines a 2'55, y pesos argentinos a 2'37.

DE LA GUERRA.

SUMISIONES Dicen de Melilla, que Circula el rumor de que Abd-el-Kader ha recibido una carta del jefe de la cabila de Beni-Said, Kadur Naaman, haciendo protestas de adhesión a España, de cuya adhesión dará pruebas tan pronto como avancen las tropas, pues dicha cabila entregará el armamento y los prisioneros españoles que tienen en su poder.

DEL AVANCE.—Una avanzada del Tercio ha recuperado un camión automóvil, desmontado por los moros; también recupero un heliógrafo.

La harca amiga, que operó ayer, ha incendiado varios aduares de Beni-bu-Gafar.

En el poblado de San Juan de las Minas se apoderaron nuestras tropas de gran botín, constituido en su mayoría por grano, cebada y paja.

También cogieron muebles, enseres e infinidad de puertas y ventanas, de las cuales se habían apoderado los rebeldes.

Comunican de Tetuán que ha llegado procedente de la Península, el Almirante Aznar, conferenciando con el Alto comisario, general Berenguer.

Luego conferenció con las altas personalidades del Protectorado y con el Jalifa, al que felicitó con motivo de la Pascua del Mulú.

Se cambiaron los discursos de rigor. El Alto comisario marcha mañana a Madrid.

El parte oficial de hoy.

Ministro de la Gobernación al Gobernador civil de Soria.

El comandante General de Melilla dice, que a la una de ayer se ocuparon las ruinas del fortín Raz Medua por la columna Sanjurjo, que salió por el valle Maxis apoyada por el flanco dere-

cho por el general Berenguer que se posesionó de la meseta de Tiat y en combinación con la brigada Neila de la que formaba parte la Harka amiga al mando de Abd-el-Kader y policía indígena, una y otra a las órdenes Coronel Riquelme, esta brigada desde Sazanes, amargó ofensiva sobre barranco Behua en dirección a Raz Medua. El enemigo que al principio se resistió debilmente fué aumentando en gran número obstinándose en defensa del fortín, del que hubo que desalojarse mediante brioso asalto de las fuerzas del General Sanjurjo que le ocasionó numerosas bajas al enemigo. La aviación cooperó de manera eficazísima haciendo blancos admirables con varios aparatos en vuelo constante vigilando y combatiendo cuantos núcleos enemigos se presentaban.

Intervinieron en la operación trece aviones que lanzaron doscientas treinta y cuatro bombas, causando grave daño en las concentraciones enemigas siendo también acertadísimo el fuego de nuestra artillería magistralmente dirigido por el general Quincoces quien tenía bajo su mando trece baterías las cuales ejecutaron muy certeros disparos contra el objetivo señalado.

Debo hacer presente que en la operación Raz Medua se ha sumado a nuestras fuerzas durante el avance de las mismas un grupo moro de la cabila de Beni-Sidel disparando su vanguardia contra el enemigo.

He quedado muy satisfecho del éxito de la operación y así lo he manifestado a los señores Generales.

De nuestro Corresponsal.

Madrid 22 a las 13.50.

En el Consejo de ministros celebrado anoche, tratáronse varios asuntos, entre ellos, conceder la Cruz de beneficencia a la duquesa de la Victoria; varios expedientes fueron resueltos determinando obras nuevas de carreteras y créditos para adquisición de materiales del ramo de Guerra.

Fueron indultados dos oficiales del cuerpo de Telégrafos que hirieron a un compañero en la última huelga.

Ha llegado a Madrid el general Berenguer, llamado por el Gobierno.

A esperarle a la estación ferrea, han acudido a recibirle Autoridades y muchos Jefes y Oficiales francos de servicio.

La expectación de este viaje del general, es grande en todo Madrid y la Prensa se apresta a extensa información en estos momentos.

Hoy va a celebrarse sesión en el Congreso de los diputados y Armiñan presentará una proposición incidental planteando el debate acerca de la separación del puesto del general Cabanellas al mando de su brigada y procedimiento a que se le ha sometido por su famosa carta dirigida a las Juntas Militares de Defensa.

Enseguida en el Congreso se seguirá discutiendo la prórroga de la Ley de Escuadra para reanudar después el debate sobre lo de Marruecos continuando Arizandi su discurso.

Y se salvó España con todo el ruido del Congreso.

El Corresponsal Marciano.

AVISOS

SE VENDE semilla de pino negral marítimo resinoso común, secada al sol —especial para siembra de pinos— última cosecha. Muestras y datos gratis. Dirigirse a Valentin Grande, Apeadero Abegondo (Galicia) La Coruña. —5—

BANCO DE ARAGÓN. Leer siempre sus anuncios, por la utilidad que puedan reportar.

Representante a la comisión, serio, activo con relaciones en plaza y conociendo a fondo la venta de herramientas para hierro y aceros, se desca para esta provincia por importante casa de estos artículos. Indispensable referencias

de primer orden. Escribir con detalles a LA HERRAMIENTA MECANICA S. A. Apartado 683 BARCELONA. —2—

Vacante Se halla la plaza de sacristán-organista de Monreal de Ariza (Zaragoza), siendo preferido el que desempeñe otro cargo compatible con el de sacristán, y, de un modo especial, el de barbero. Para informes dirigirse al señor cura párroco de dicho pueblo.—Pedro Arribas. —1—

BANCO DE ARAGÓN.—Todos los días da a la publicidad los últimos cambios de Bolsa.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.—Véase el anuncio detallado en cuarta plana.

BANCO HISPANO AMERICANO.—Véase el nuevo anuncio en cuarta plana.

Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado - VITORIA Teléfono, 583

CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA.

Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de troncos. Cepilladoras. Tupis. Máquinas de redondear palos. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar. Máquinas de afilar cuchillas de cepilladora. Materiales para transmisión. Accesorios, etc.

ENVÍAMOS PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE.

Necesitamos representantes activos para esa provincia.

-1-

Bar Ideal de Torcuato Martínez, Canalejas 50, Soria.

Cerveza «Zaragozana»

Preferida por el público Inteligente

Pedidla en Cafés y Bares.

-5-

BANCO DE ARAGON

Casa Central, ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel,

Alcañiz-Barbastro-Calatayud

Caspe - Daroca-Egea de los

Caballeros Jaca-Tarazona

y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Corresponsal en Soria del Banco Español

del Río de la Plata

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

CLINICA DENTAL

domicilio de don MATÍAS CUEVAS dirigida por el DENTISTA

Don José de Diego.

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia. Precios económicos y garantizados.

Canalejas, 47—Teléfono n.º 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales.)

Los martes en Almazán

EN BURGO DE OSMÁ

Segundos sábado, domingo y lunes de cada mes, fonda de la Viuda de Píñilla.

TIP. de Noticiero de Soria

AVISOS Y ANUNCIOS

HERNIAS



ESTOY CURADO.—Esta es la afirmación de todos los que padecen de la hernia y que han llevado el nuevo **M. Glasc.** 63 Bd Sebastopol sin resorte de **M. Glasc.** bastopol

Paris. La contención radical suprime la hernia, y este es el resultado que M. GLASER obtiene siempre y el cual garantiza, además, por escrito. A pesar de estar solicitada en todas partes, y accediendo a las instancias de este periódico, el eminente practico se ha dedicado al fin a visitarnos regularmente. Por lo tanto, nunca aconsejaremos demasiado a las personas que padecen hernia a que vayan

a hacer el ensayo gratuito de sus aparatos en las siguientes poblaciones. Id. pues todos a ver al eminente practico a: MADRID, domingo 30 Octubre. lunes 31 y martes 1.º de Noviembre desde 8 mañana hasta 9 noche Gran Hotel Peninsular, Principe 33. A SORIA jueves 10 de Noviembre, Hotel del Comercio. A ALMAZAN viernes 11 Hotel del Comercio.

A ARANDA DE DUERO sábado 12 Hotel Ibarra. A MADRID los domingos 20, lunes 21, martes 22 y miércoles 23 Noviembre desde 8 mañana hasta 9 noche. Gran Hotel Peninsular Principe 33. Folleto franco contrademanda. Fajas ventrales para el relajamiento de cualquier organo.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 años de existencia.
Seguros contra incendios
» contra la vida.
Subdirector en Soria:
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS:
Canalejas núm. 22.
SORIA

GRAN TALLER DE MODISTA
Sucesores de
Remigia García
CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos (Stomalix)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO E INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alter-

nan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

PUBLICIDAD

Noticiero de Soria es el periódico bisemanal (aquí no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la península, cuesta:

Tres meses 1'50 pesetas,
Seis meses, 3, y un año, 4'99

Número suelto, 5 céntimos; atrasado 10. Extranjero doble precio.—Pago adelantado. Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del Noticiero. Comunicados.—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley. Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

También son de pago a una peseta línea, las gacetillas referentes a Oficios y Misas de aniversarios.

«La Oriental»

Almacén de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de

Pedro Llorente, Estudios, 4, Soria.
Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

Fotografía -- RIOJA -- MADRID --

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES -- VENERAS - 7 -

-- Esquina a Prados --

Y Plaza de Santo Domingo

Precios (según tamaños) desde 20 Pts. con cristal y marco. / - PAGO ADELANTADO Y A PLAZA

Se garantizan todos los trabajos por deteriorados que estén los retratos que se deseen ampliar.

SE RECIBEN ENCARGOS EN SORIA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

GUARNICIONERIA DE

Prudencio Palacios

Plaza Mayor, número 11, Soria.

Se construyen toda clase de guar-niciones de coche y carro, equipos de montar, equipos de viaje, vestiduras de coches y automóviles. Especialidad en toldos para carros.

En esta casa se vende la verdadera Grasa B Americana para coches y carros.

Banco Hispano-Americano

Madrid.

Capital 100 millones de pts.

Federado con el Banco de San Sebastián.

OFICINAS EN:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Próxima apertura: Santander, Castellón de la Plana y otras.

EL BANCO HISPANO AMERICANO ofrece a sus clientes cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Bruselas, Berlin, Nueva York, Buenos Aires, Valparaiso etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones, de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.

Préstamos con garantía de fondos públicos ó valores de fácil realización.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples ó documentarios por correo ó telegrafo.

Cuentas corrientes y de depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores.

Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y en especial cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles entre nuestra Nación y las de la América latina.

Oficinas en SORIA

Canalejas 25 y 27, planta baja

HORAS DE CAJA, de diez a una, y de cuatro a cinco. Todos los días laborables.

Tarjetas Postales

de Soria.

Puente del río Duero.
Museo Numantino (interior).
Palacio de los Condes de Gómara.
Claustros de la Colegiata.
Al mercado (tipo clásico de la tierra).
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
Soportales del Collado.
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
Orillas del río Duero.
San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna a los pobres (fresco de la Ermita).
Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón.
Detalle del pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio.
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN de VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño).
Queda prohibida su reproducción.

AUTOMOVIL DIARIO desde Soria a Calahorra, pasando por Arnedo y Arnedillo. Magnífico y grande automovil en el que caben comodamente bastantes viajeros. Sale de Soria todos los días a las nueve de la mañana y llega a Calahorra a las tres de la tarde. Al regreso sale de Calahorra a la once de la mañana y llega a Soria a las cinco de la tarde.

Los billetes se despachan en la administración, casa de Casto Hernández, plaza de Teatinos n.º 3, Soria.

CASA DE VIAJEROS de Paulino Redondo, Calle de Numancia, 17 y 19, SORIA.

ESQUELAS de defunción. Se imprimen en la imprenta de este periódico recibíndese los encargos a cualquier hora del día ó de la noche.

JABON ZOTAL.

Medicinal y de Tocador, cura las enfermedades de la piel.

Venta farmacias y droguerías

(3) Hombre y Rey ¿cruel ó justiciero?

tante si aquel rumor era ó no el eco de su cuerno.

El más joven llevó por segunda vez el suyo a sus labios y lo tocó aún con más fuerza que la vez primera.

Esta vez no le cupo duda; los sonidos de otro cuerno le respondieron y llegaron a él tan distintos, que reconoció la dirección de donde venían.

Entonces el joven de cabellos rubios hechó la brida de su caballo a su compañero, subió a uno de los altillos que bordaban el camino, y fijando sus ojos en el valle, iluminado de vez en cuando por el resplendor de algún rayo, percibió a una media legua, poco más ó menos y en las faldas de un monte opuesto al que ellos seguían, una gran hoguera que ardía sobre la punta de un peñasco.

Durante un momento el de los cabellos rubios dudó si aquel fuego había sido encendido por la mano de los hombres ó por la de Dios; pero habiendo hecho sonar su cuerno por tercera vez y con más fuerza que antes, los sonidos que le contestaron le parecieron tan directamente salidos del sitio en que brillaba la hoguera, que no vaciló un momento en bajar al camino donde había dejado a su compañero y en marchar con él hacia el punto en que resplandecía la lumbre.

Y en efecto: luego de andar por espacio de una hora por entre las sinuosidades del camino y si no que de vez en cuando tocara su cuerno, siempre era contestado por otro a cada instante más cercano, los viajeros llegaron al pie de la montaña y vieron a la otra parte del valle el fuego que les había